

OFERTA BECA No. 022-2009	CUPOS: -1-
DEPARTAMENTO: Centro de Investigaciones Científicas de la Fuerza Terrestre	
PROGRAMA: "Maestría en Ingeniería Electrónica"	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: Universidad Politécnica	PAÍS: España
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 01/09/2009 HASTA: 01/09/2011
Plazo de entrega de documentos: 30/07/2009	
Rubros que cubre la beca: <ul style="list-style-type: none"> - Colegiatura - Pasajes de ida y vuelta - Alojamiento (valor mensual) - Alimentación (valor mensual) - Ayuda de instalación (una sola vez) - Ayuda para libros - Licencia con sueldo 	
<p>Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec, link Reglamentos.</p> <p>Los docentes del CICTE que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Oferta académica y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
<p>Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec</p> <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>Crnl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 023-2009	CUPOS: -1-
DEPARTAMENTO: Centro de Investigaciones Científicas de la Fuerza Terrestre	
PROGRAMA: “Maestría en Automatización y control electrónico industrial”	TÍTULO: Maestría MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: Escuela Politécnica Nacional	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 01/09/2009 HASTA: 01/09/2011
Plazo de entrega de documentos: 30/07/2009	
Rubros que cubre la beca: - Colegiatura	
<p>Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , link Reglamentos.</p> <p>Los docentes del CICTE que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Oferta académica y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
<p>Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec</p> <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>Crnl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 024-2009	CUPOS: -1-
DEPARTAMENTO: Centro de Investigaciones Científicas de la Fuerza Terrestre	
PROGRAMA: “Maestría en Diseño Mecánico Automotriz”	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: Escuela Politécnica Nacional	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 01/09/2009 HASTA: 01/09/2011
Plazo de entrega de documentos: 30/07/2009	
Rubros que cubre la beca: - Colegiatura	
<p>Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , link Reglamentos.</p> <p>Los docentes de la Escuela Héroes del Cenepa que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Oferta académica y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
<p>Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede requerir por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec</p> <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>CrnI. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

OFERTA BECA No. 025-2009	CUPOS: -1-
DEPARTAMENTO: Centro de Investigaciones Científicas de la Fuerza Terrestre	
PROGRAMA: "Maestría en Redes y Telecomunicaciones"	TÍTULO: Maestría
	MODALIDAD: Presencial
INSTITUCIÓN: Escuela Politécnica Nacional	PAÍS: Ecuador
DURACIÓN: 2 años	PERÍODO DESDE: 01/09/2009 HASTA: 01/09/2011
Plazo de entrega de documentos: 01/07/2009	
Rubros que cubre la beca: - Colegiatura	
<p>Requisitos: Los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas y en el Instructivo de Aplicación, que se encuentran disponibles en el sitio web www.espe.edu.ec , link Reglamentos.</p> <p>Los docentes de la Escuela Héroes del Cenepa que opten por este programa deberán presentar, al menos, los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Solicitud dirigida al Presidente del Comité de Becas 2) Certificado de la Secretaría del Comité de Becas sobre uso de becas anteriores 3) Certificado de la Unidad de Talento Humano 4) Hoja de vida y fotografía tamaño carné 5) Copia del documento de identidad 6) Certificado de la Unidad de Posgrados sobre record académico, en caso de haber cursado estudios en la ESPE haciendo uso de una beca de la Institución 7) Oferta académica y documento de reconocimiento legal de la institución ofertante 	
<p>Instrucciones: La carpeta con los documentos requeridos deberá presentarse directamente en la Unidad de Gestión de Posgrados. Mayor información se la puede solicitar por correo electrónico a las direcciones: secretariacomitebecas@espe.edu.ec o marketing@espe.edu.ec</p> <p>La selección del beneficiario de la beca la realizará el Comité de Becas en función de los puntajes obtenidos por los postulantes según los criterios de la Tabla No. 2 del Instructivo de Aplicación del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas.</p> <p>Será de cuenta del becario el trámite de admisión en la institución en la que se va a cursar los estudios.</p>	
<p>Cnrl. EMC. Carlos Rodríguez PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS</p>	

